

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.352

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Viernes, 29 de abril de 1921

TRIPTICO DE CONFERENCIAS

EL TRABAJO DE LA JUVENTUD MAURISTA

Cuando mayo fine, gozará Santander de oír la elocuente, persuasiva y docta voz de un propagandista de nobles ideales y bellas doctrinas. Nos referimos al ex ministro maurista don Antonio Goicoechea, que nos dirigirá la palabra en el Teatro Pereda.

Obedece ello a una plausible labor de la Juventud Maurista de la localidad, que, deseosa de dar fe de vida, ha organizado un ciclo de conferencias que terminarán en el mes de junio y en las cuales oradores de la talla de los señores Goicoechea, Calvo Sotelo y Ossorio y Gallardo disertarán acerca de problemas trascendentales que preocupan y complican la vida del país, vida que debiera ser próspera y regalada si se hubiese puesto mano rápidamente, enmendando y corrigiendo faltas, en las relaciones que deben existir entre patronos y obreros.

La cuestión social. He aquí el punto que esos pensadores han de tratar en sus discursos con el buen juicio y la sobrada competencia que atesoran. No hay nada en la actualidad, ni aquí ni fuera de aquí, que interese tanto como la cuestión social. La financiera, la política y otras muchas nada representan junto a ese magno problema del cual depende la vida tranquila y laboriosa de la nación.

Por eso los organizadores de las conferencias se han cuidado muy mucho de rogar a los oradores que fuese esa cuestión y no otra la que debe tratarse. El asunto interesa a todos por igual, a pobres y ricos, patronos y trabajadores, señoritas y madres de familia. Es asunto ese que hace muchos meses está sobre el tapete de Es-

paña y necesario es que se solución a la mayor rapidez para que la tranquilidad colectiva e individual, base de un porvenir risueño, florezca de nuevo entre nosotros que, bastante olvidadizos, vamos echando a un rincón de la memoria la ciudadanía.

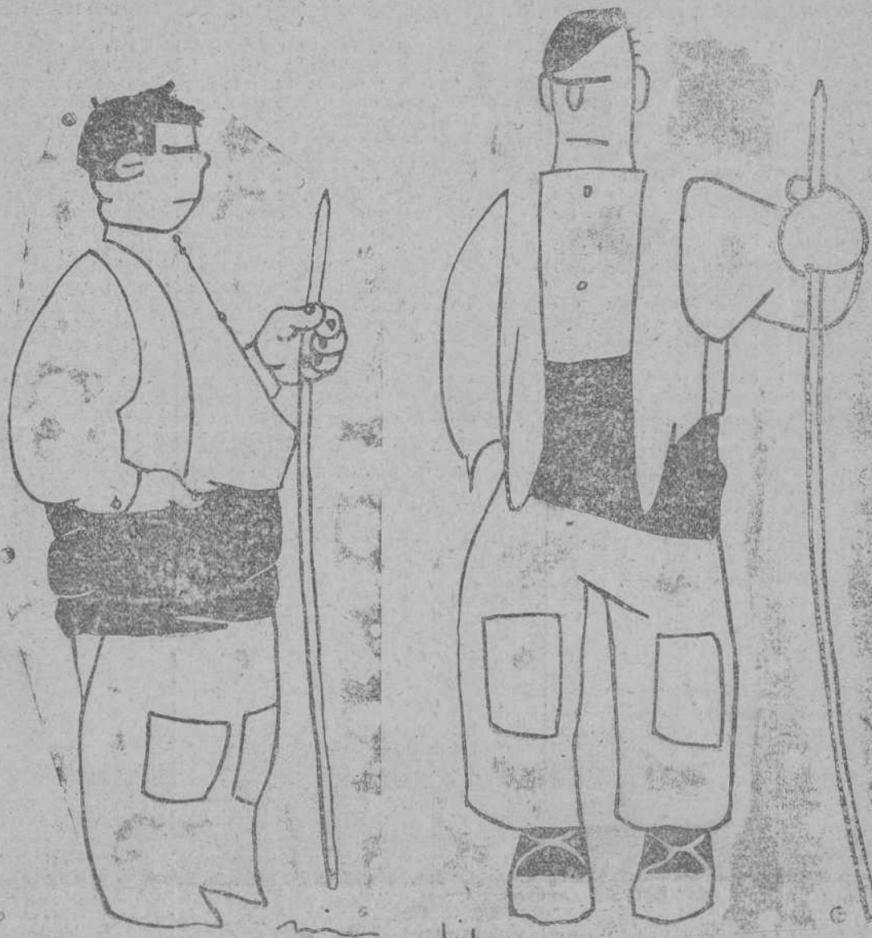
No hemos, en estas columnas, de hacer hoy la presentación de los que han de tomar parte en esa labor social de señalamiento del camino a seguir. Los tres mencionados señores son sobradamente conocidos del público, que ve en ellos a los paladines de la verdad.

Felicitemonos solamente de que sean ellos los elegidos por la comisión organizadora y aguardemos los días en que su voz se alzará en el Teatro Pereda para traernos ideas prácticas y nuevas, que debemos seguir sin vacilar, si queremos cooperar a redimir a la patria del anárquico estado en que se halla sumida.

Santander que, pese a su exterior tranquilo y sosegado, está siempre socavada por las cuestiones sociales que alteran su vida, amenazando hundirla en un porvenir de desesperación, está muy indicada para escuchar atentamente a esos incansables propagandistas del derecho de todos, para tomar enseñanza de sus apreciaciones y de sus afirmaciones.

Es cosa que a todos conviene, y más ahora que nunca, por lo que sinceramente estimamos la feliz iniciativa de la Juventud Maurista de Santander, que ha de traernos auras de amor y de mutuo respeto, por conducto de los ilustres oradores a que venimos haciendo referencia.

NOTA COMICA



—¿Por qué no «me» dejarán pasar con los «carrus» por el muelle?
—Toma, «pan» que no estropeemos el «castellu» será...

SERVICIOS MUNICIPALES

El de la limpieza pública.

Habíamos quedado en nuestro último artículo en convenir en que el alcalde, señor Pereda Palacio, era un presidente de Municipio con definitivos caracteres de buena administración local.

Le aplaudíamos sus esfuerzos en pro de los servicios municipales, y le incitábamos a continuar la ruta emprendida hasta hacer enteramente fructífera su labor.

Y como el señor Pereda Palacio parece no haber echado en saco roto la humildad de nuestras iniciativas, cuyo alcance solo redundan en provecho del vecindario santanderino, continuamos hoy la faena que de buen grado nos hemos impuesto, para hablar y discutir acerca de las organizaciones en los diferentes servicios municipales.

Toca pues hoy el turno a la limpieza pública.

Aunque ella deja mucho que desear a la fecha, particularmente en cuanto se refiere al material, parece que el Ayuntamiento se halla decidido a transformar el importante servicio, tan necesario y urgente de ello, tratándose de una población de la importancia de la nuestra.

El antiguo y antihigiénico medio de transportar las basuras, será sustituido por autocamiones cerrados, que harán el servicio a horas que no impliquen mayor molestia para el público, y que eviten el espectáculo de los actuales carros, que producen un efecto pésimo por la forma de llevar a la práctica su cometido.

Asunto de esta naturaleza debe merecer la atención del público en general. Y demostrar a la vez prácticamente el Municipio que se preocupa de cuestiones de tanta monta como la que nos ocupa hoy.

El proyecto a que aludimos, según nuestros informes, consiste en habilitar cuatro autocamiones de la más moderna factura, que llenarán su cometido con inusitada rapidez, pudiendo asegurarse que a las ocho de la mañana estará la capital perfectamente limpia.

El complemento de este nuevo servicio consistirá en unos carritos de mano, que constantemente recorrerán la población recogiendo los residuos que durante el día se depositan en la vía pública.

Para el mejor desarrollo de este servicio, ya existen completamente

reformados cuatro carros de riego, que constantemente estarán de servicio, lo que evitará esas grandes nubes de polvo que se forman al efectuar el barrido y que son una amenaza constante para la salubridad de todos los transeúntes.

Las mangueras cooperarán también a esta práctica finalidad, ya que es sabido que los baldeos de calles son la base primordial de la limpieza.

Las barrederas mecánicas que posee el Ayuntamiento son igualmente útiles, pero manejándolas en tiempo que no molesten al público y precediendo se su labor de la del riego.

Es asimismo de esperar que una vez que se llegue a la anunciada transformación del servicio de limpieza, se tenga bien presente la indumentaria de los oficiales encargados de practicarla, que en la hora de ahora carecen de uniformes que puedan verse y de otros elementos pertenecientes al indumento personal. Si va a bogarse a la organización perfecta de tan importante servicio, sería ridículo sencillamente el ver a los encargados de practicarle, vestidos cada uno como Dios les da a entender y en el desamparo mayor por parte del Municipio.

También ha llegado a nosotros la versión de que va a hacerse un horno de cremación para las basuras, al igual de muchas otras capitales que figuran a la cabeza en la higienización de los servicios de limpieza. Elle sería, pues, de una conveniencia indiscutible. Sobre los campos de la heranza donde hoy se vierten aquellas en un estado de perfecta descomposición, caerían las cenizas como excelente abono, implicando a la vez la limpieza y la higiene más depuradas.

¿Llegarán a feliz término estas aspiraciones? Tiene la palabra el señor Pereda Palacio.

El Cuerpo de la Limpieza pública no es hoy modelo de ellos en Santander, precisamente. Y no porque su jefe, don Manuel Grillo, y el personal a sus órdenes dejen de cumplir estrictamente con su cometido. Es por falta de medios materiales, que este servicio deja mucho que desear, sin tener presente que significa en proporción enorme un atentado a la salud del vecindario y una facilidad marcada para las epidemias. El interés general reclama, como urgente, an-

teponiéndola a todas las reformas proyectadas en la limpieza pública. El conseguido será un orgullo para el Ayuntamiento y un motivo de aplauso a éste por parte de los santanderinos.

F. REVUELTA.

LO QUE CUENTA ANIDO

El terrorismo está dominado.

MADRID, 28.—El Debate de hoy publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Hablando del terrorismo en aquella población, dijo que tiene una impresión muy optimista, pues está dominado y terminará indefectiblemente.

Aún quedan los últimos coletazos, que son los atentados que se registran, porque un mal que se hallaba tan arraigado no puede ser remediado tan rápidamente.

Dijo que su labor se hallaba perfectamente ayudada por la Policía de Barcelona, y tributó elogios al general Arlegui.

Confirmó que no había venido a Madrid llamado por el Gobierno, sino porque hace tiempo tenía el deseo de conferenciar con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, no precisamente para hablarles del terrorismo, porque éste es un problema que no viviendo en Barcelona y conociendo sus íntimos detalles, es difícil de explicar, sino para tratar de varios aspectos de la cuestión social que hace tiempo le preocupan.

En Barcelona se ha conseguido que desde hace meses no haya una sola huelga, y sólo están parados los obreros que a ella se ven precisados forzosamente.

Habló del incidente con el diputado socialista señor Prieto, y dijo que acerca de esto se ha fantaseado mucho. Lo ocurrido fué que a él, como gobernador civil, no podía molestarle la actitud de Prieto, pues reconoce la libertad de la crítica para los actos de las personas que ocupan cargos públicos; pero entendió que a su honor de militar pudiera afectarle y en este sentido consultó con va-

rias personas, las cuales le manifestaron que no alcanzaban a su prestigio militar las imputaciones del referido diputado.

Elogió grandemente la última fiesta celebrada por los somatenes en Barcelona, los cuales son la representación más genuina del espíritu catalán.

Terminó diciendo que sólo se propone estar en Madrid tres o cuatro días, los necesarios para cumplimentar al Rey, conferenciar con el Gobierno y resolver algunos asuntos propios.

Del Gobierno civil

La única noticia que tenía anoche para comunicar a los periodistas el gobernador, era la de haber estado en su despacho el delegado del Ministerio del Trabajo don Ramón Madariaga, quien después llevó a cabo un cambio de impresiones con la Patronal y más tarde con las comisiones obreras respecto a los conflictos pendientes.

El señor Madariaga se entrevistó también con el presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, y con el del Círculo Mercantil, señor Requeijo, teniendo relación la entrevista con el asunto que antecede.

Fiesta aristocrática.

Se ha celebrado en Sevilla, en la finca de Las Navas, propiedad del conde de la Maza, una fiesta aristocrática, en la que hubo acoso de reses, encierro y capea.

Invitados por el dueño de la finca concurrieron la princesa de Maternich, duques de Braganza, Alba, Santaña y Bernis; marqueses de Pons del Mérito y de Villar del Tajo; conde de Heredia Spino-la; director del Hospital español en París, doctor del Sanz; señorita de Viana, Angélin Mérito, don Carlos Pickman, don Manuel Dionisio Fernández y el espada Rafael Gómez (Gallo).

Distingúronse en el acoso de reses don Jerónimo Villalón y don Carlos Pickman.

Después y en la plaza de la finca se improvisó una capea, en la que tomaron

parte personal de ambos sexo, abundando los revolcones.

Finalmente, el conde de la Maza obsequió a los distinguidos invitados con una suntuosa comida andaluza.

Música y Teatros.

Un concierto.

El domingo próximo tendrá lugar en la sala de baile del Gran Casino un concierto interesante, no sólo porque en él tomará parte, como elemento fundamental, el notable violinista concertino, Odón Soto, sino por que servirá de presentación al público de un precoz pianista montañés, Pedro Carré, aventajadísimo discípulo del conde de maestro Alegria.

Sabemos que entre los buenos aficionados a la música hay gran contento por tener ocasión de oír nuevamente en un recital escogido al genial virtuoso del violín, acompañado por el pequeño artista, que a pesar de sus pocos años—no pasa de doce—presenta aptitudes excepcionales de ejecución y de comprensión artística.

La afición a la buena música, un tanto amortiguada en estos últimos tiempos en nuestro pueblo, por una lamentable desviación de los gustos del público hacia otras distracciones menos espirituales, tiene ocasión de avivarse acudiendo a esos conciertos, organizados con fines artísticos más que con propósitos de codicia, y no dudamos que al del domingo asistirán todos los buenos aficionados.

El concierto empezará a las once y media, y en él se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.

- I. Andantino.—Martín.
- II. Berceuse de Jocelin.—Godar.
- III. Canción y pavana.—Kraiser.
- IV. Largo.—Haendel.

Segunda parte.

- I. Polonesa, obra 26 (piano solo).—Chopin.
- II. Estudio en do menor.—Chopin.
- III. Berceuse escocesa.—Shwabb.
- IV. Czardas húngara.—Michels.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AN ADMINISTRADOR

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

MARTINEZ ANIDO HACE INTERESANTES DECLARACIONES

EL MOMENTO POLÍTICO.—Se da a entender que el Gobierno retirará el proyecto de reforma del Código Penal. Allendesalazar, Anido, Bugallal y Prida conferencian.

En la Presidencia.

MADRID, 28.—El gobernador civil de Barcelona estuvo hoy en la Presidencia en ocasión en que no se encontraba allí el señor Allendesalazar.

El señor Martínez Anido dejó su tarjeta.

Cuando salió de la Presidencia se limitó a decir a algunos periodistas que se encontraban allí, que veía algunas caras conocidas.

No hizo ninguna manifestación respecto a las causas que han motivado su viaje a Madrid.

El gobernador de Barcelona dio por escrito órdenes a su chófer para indicarle los sitios donde debía conducirle.

Parece que emplea este procedimiento no sólo en Madrid, sino también en Barcelona.

Empieza este procedimiento con motivo de lo ocurrido en la ciudad Condal hace poco tiempo, a causa de cierto hallazgo de bombas en una alcantarilla.

Almorzando.

En el domicilio del señor Allendesalazar se reunieron hoy a almorzar con éste los señores Martínez Anido y Fernández Prida.

Este último era ministro de la Gobernación cuando empezaron a iniciarse los trágicos sucesos en Barcelona.

La presencia del señor Fernández Prida ha hecho que a este almuerzo se le conceda gran importancia.

Indudablemente, la conversación sostenida por los tres personajes, ha girado alrededor de la política social de Barcelona.

Nuevo escritorio.

Se ha reunido la Junta encargada de examinar las proposiciones presentadas al concurso de arriendo para la fabricación de cerillas.

El concurso le ha sido adjudicado a don Braulio Larrabide, que presentó la proposición más ventajosa.

En Fomento.

El señor La Cierva celebró su acostumbrada entrevista con los periodistas.

Dijo a éstos que el Rey había firmado dos decretos: uno suprimiendo el Comité algodonero y ordenando su liquidación, y otro ampliando y reformando créditos para caminos vecinales.

Los periodistas preguntaron al ministro si la semana próxima presentará a las Cortes el proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor La Cierva respondió diciendo que le quedaban pocos datos por recoger y su deseo era acometer el problema inmediatamente.

Nada quiso decir respecto a las orientaciones del citado problema.

Terminó diciendo que está ultimando su viaje a Valencia para asistir al Congreso de riegos y el que realizará a Valladolid con motivo de la asamblea ferroviaria.

Consejo en Palacio.

En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso resumen, informando al Monarca de los asuntos más salientes de política interior y exterior.

Respecto a la primera, se fijó principalmente el presidente en los debates parlamentarios, sobre todo en el referente a la reforma del Código penal.

Expresó su creencia de que esta tarde podrá comenzar la discusión del proyecto de tabacos y de la reforma de la Policía.

En cuanto a política exterior, aludió el jefe del Gobierno a las nuevas proposiciones alemanas sobre las reparaciones a los aliados y la intervención de los Estados Unidos.

También aludió a las elecciones celebradas en Italia.

Terminado el Consejo, algunos ministros sometieron a la sanción regia diferentes decretos.

Los representantes metalúrgicos.

Una Comisión de representantes de la industria metalúrgica ha visitado hoy en la Presidencia al señor Allendesalazar, para hablarle de la crisis por que atraviesa la citada industria.

La reforma del Código penal.

Se ha hablado mucho esta tarde de la actitud del Gobierno respecto del proyecto de ley de reforma del Código penal.

Se comentaba la diferencia de matices de los discursos del presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia al hacer el resumen del debate y se decía que es posible que el proyecto quede a extremos.

Si esto fuera así, el Gobierno sacrificaría al señor Piniés.

Los jefes liberales se reúnen.

Se han reunido los jefes de las diferentes ramas liberales para tratar del debate sobre el proyecto de reforma del Código penal.

La reunión comenzó a las cuatro y media de la tarde y tuvo lugar en la sección séptima del Congreso.

Asistieron a la reunión el conde de Romanones, Alba, Vilhannova, Melquíades Álvarez, Gasset y Alcalá Zamora.

También fueron llamados los diputados firmantes del voto particular que defendió Alcalá Zamora.

La reunión duró una hora.

Después de la reunión, los jefes liberales fueron al despacho del señor Sánchez Guerra, con quien tuvieron una larga conversación.

A la salida facilitaron una nota que dice:

«Reunidos los jefes de las izquierdas gubernamentales, ratifican el criterio expuesto en el voto particular presentado al dictamen de reforma del Código penal.

Estimados licitos los medios de Gobierno expuestos en aquel voto y reconociendo que al Gobierno es al único que corresponde la iniciativa, el debe ser quien proponga la nueva redacción del proyecto, el cual examinaremos con gran atención, sosteniendo las orientaciones que los reunidos expusieron ya al discutir el primer proyecto.»

Después de la reunión decían los liberales que en la cuestión de principios no pueden transigir.

Dice el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés, hablando con los periodistas en el Senado, negó que exista el propósito de retirar el proyecto de reforma del Código penal, pues por el contrario, el Gobierno le sostiene, aunque esté dispuesto a aceptar todas las omisiones, siempre que respeten su criterio.

Los senadores universitarios.

Los senadores por los distritos universitarios se han reunido para cambiar impresiones acerca de las mejoras que tienen solicitadas del ministro de Instrucción Pública y acordaron insistir con el ministro para que sean atendidas esas peticiones.

Declaraciones de Martínez Anido.

Los periodistas se han entrevistado esta tarde con el señor Martínez Anido en el Palacio Hotel, siendo recibido muy amablemente por el gobernador de Barcelona, quien les contestó a cuantas preguntas le hicieron.

Dijo el señor Martínez Anido que su viaje obedecía a razones particulares; pero que una vez en Madrid aprovecharía su estancia en esta capital para hablar con el Gobierno.

Cree que el cambio de impresiones con el Gobierno influirá, como es natural, en la política social que se sigue en Barcelona.

Agregó que hay que buscar remedio a la crisis industrial.

Esta crisis se ha agudizado; pero no es tan grave como algunos han pretendido hacer ver.

Todo queda reducido a que algunas fábricas han disminuido su trabajo.

Se ha declarado una huelga de compradores y si ésta se acentúa, es natural que se agrave notablemente el problema.

Aparte de los sindicalistas, la autoridad cuenta en Barcelona con el apoyo de todos los demás elementos políticos, incluso de los jainistas y republicanos.

Se da el caso—dijo el señor Martínez Anido—que desde que soy gobernador de Barcelona han acudido a mi despacho personas que jamás pusieron los pies en él.

Habló a continuación el gobernador de Barcelona del terrorismo, y dijo:—Desde aquí no se aprecia bien el problema terrorista. Allí donde el peligro está más cercano, la confianza es más grande.

He logrado acabar con las huelgas sistemáticas que planteaban algunos elementos discolos y que mantenían parados a miles de obreros.

Ahora no hay huelgas voluntarias. Añadió que el bando que publicó exponiendo las quejas de los obreros, fué contestado, recibiendo infinidad de cartas de felicitación.

Las quejas de los obreros han desaparecido y la normalidad dependerá ahora de que persista esta política, con la cual acabarán toda clase de perturbaciones de carácter social.

Se propone acabar con las cotizaciones, porque entiende que ahí es donde está el secreto del terrorismo.

Han desaparecido casi por completo, y sólo quedan las cotizaciones clandestinas, llamadas pro-presos,

contra las cuales también se propone ir.

El terrorismo es un producto del país, que nada tiene que ver con el extranjero.

Tuvo su origen en dos o tres venganzas de carácter personal.

Luego el terrorismo se sistematizó y fué contra los obreros y encargados de fábricas, acabando por ir contra los mismos obreros, para obligarlos a tomar parte de los Sindicatos.

Cuando los obreros se vieron amparados por la autoridad, rompieron con las organizaciones sindicales y recobaron la libertad de trabajo.

Cuando acabó el terrorismo en Barcelona cesarán también los chispazos que se han propagado a otras provincias.

Dijo a continuación el señor Martínez Anido que viene explotándose la idea de que él está asistido por las Juntas militares y lo desmintió rotundamente.

A mí—añadió—me apoya y alienta la opinión pública y esto es bien ostensible.

Claro es que mi condición de militar hace que mis compañeros vean con simpatía mi gestión al frente del Gobierno.

Negó que reciba constantemente amenazas y amenazas de xzifil xzifil amenazas amenazándole y dijo que en su larga gestión sólo ha recibido unos seis.

Elegió a la Policía por su celo y afirmó que la única política a seguir en Barcelona es la de ahora, que no va contra las doctrinas, sino contra los asesinos, y el matar no es dogma de ninguna escuela política y menos si se llama liberal.

Martínez Anido y Sánchez Guerra.

El gobernador de Barcelona estuvo esta tarde en el Congreso, donde permaneció hora y media conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

La conferencia fué interrumpida por la llegada de los jefes liberales, a todos los cuales saludó el señor Martínez Anido.

EN EL SENADO.—Queda aprobada el acta de Gerona.

MADRID, 28.—A las tres y cuarenta de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ESPERABE recuerda que hace días expuso una interpelación sobre los secretarios de Ayuntamientos.

El ministro de la GOBERNACION promete arreglar este asunto lo antes posible.

El señor ESPERABE rectifica.

El ministro de la GOBERNACION contesta a varias denuncias hechas en anteriores sesiones por el señor Royo Villanova, de ilegalidad cometidas por la Mancomunidad catalana.

El presidente de la CAMARA hace notar al ministro la ausencia del señor Royo Villanova.

El señor RODRIGANEZ recuerda la tesis del señor Royo Villanova.

Este, que entra en la Cámara, pide perdón por su retraso.

Hace nuevas declaraciones relacionadas con la Mancomunidad catalana.

Pregunta si el Gobierno sigue un régimen de favor para los nacionalistas, en perjuicio de los elementos de la Unión Monárquica.

El ministro de la GOBERNACION protesta de las exageraciones del señor Royo Villanova y dice que el Gobierno guarda todo género de consideraciones para la Unión Monárquica.

El señor RAMOS afirma que el señor Bartrina no es nacionalista, sino conservador.

EN EL CONGRESO.—Prieto promueve un escándalo.—El señor Romeo se ocupa del problema de los alquileres.

MADRID, 28.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El señor FORRO se ocupa de un arbitrio que trata de establecer la Mancomunidad catalana y pide al Gobierno que haga una declaración categórica acerca de las relaciones del Estado con la Mancomunidad.

El señor SABORIT pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Gobernación, pues desea preguntarle el criterio del Gobierno res-

pecto de las manifestaciones obreras del 1.º de mayo.

Pregunta qué trato se va a dar al penado Viñuela, que fué candidato en las últimas elecciones.

Pide que el Gobierno gestione de la Compañía Arrendataria la readmisión de las obreras de la fábrica de Madrid, que fueron expulsadas el verano pasado.

El ministro de HACIENDA le contesta, sin concretar nada.

El señor SABORIT acusa a la Compañía Arrendataria de Tabacos de no respetar el derecho de asociación de sus operarios.

El señor ROMEO dice que cada día es más grave el problema de los alquileres.

Al ver los periodistas en los pasillos al señor Martínez Anido se acercaron de nuevo a él, siendo acogidos muy cariñosamente.

Negó que la conferencia con el señor Sánchez Guerra hubiera tenido carácter político, pues había sido sólo de cortesía.

Insistió en que su viaje tenía carácter particular y dijo que hay que movilizar las mercancías, para dar facilidades y trabajo a los obreros.

La conferencia con el señor Sánchez Guerra ha sido objeto de muchos comentarios.

El señor Guerra del Río decía:—Después de esa conferencia, cualquiera habla aquí de terrorismo. Llevo aquí dos días y no he podido hablar todavía de la detención arbitraria de algunos amigos míos que fueron a despedirme el mismo día que vino a Madrid el señor Martínez Anido.

Del almuerzo en casa del presidente. Se sabe que el almuerzo de hoy en casa del señor Allendesalazar fué ofrecido por éste al gobernador civil de Barcelona, siendo invitados los ministros de Gobernación y Marina.

Después del almuerzo permanecieron los comensales dos horas de sobremesa, conferenciando.

Hubo perfecta coincidencia de criterio en los reunidos.

Allendesalazar se mostraba muy satisfecho, porque Martínez Anido expuso su criterio con gran franqueza y altura de miras.

¿Ha visitado Anido a Lerroux?

Parade cierto que el señor Martínez Anido estuvo ayer en el rúdet del señor Lerroux, conferenciando con éste ampliamente.

Los acompañantes de Romanones.

Se conocen ya las personas que acompañarán al conde de Romanones en su próximo viaje a Bilbao.

Son el marqués de Villabriga, Argente, Ubierna, Lladó, Brocas y López Monis.

Orden del día.

Se reanuda la discusión del acta de Gerona.

El señor RODRIGANEZ impugnó el dictamen.

Se vota éste y es aprobado, admitiéndose al cargo al señor Bartrina.

Se pone a discusión el dictamen de las pensiones anexas a las medallas de sufragio por la Patria.

El señor GALARZA solicita que estas pensiones se hagan extensivas a los prisioneros y enfermos de Filipinas.

El señor TOVAR, en nombre de la Comisión, se opone.

Se aprueba la totalidad del dictamen y empieza a discutirse el articulado.

El señor CHAPAPRIETA le combate.

El ministro de la GUERRA le contesta y se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión un voto particular de la Comisión de actas, proponiendo como aspirante a senador por derecho propio al marqués de Mortara.

El señor ROYO VILLANOVA defiende el voto particular.

Dice que hay que discutir una sentencia del Tribunal Supremo a la conserción del título.

El señor MAURA (don Gabriel) interviene brevemente.

El marqués de la MINA solicita que se aplazase este debate y así se acuerda, levantándose la sesión a las seis menos diez.

Afirma que los dueños de canchales, y después de expulsar a los quinillos, suben los precios en forma abusiva.

Cita el caso de una calle céntrica en la que se han elevado cincuenta mil pesetas los alquileres anuales, cifra que corresponde al millón de un millón de pesetas.

Pide que se obligue a los estancieros a tener moneda fraccionaria, cuando se va a comprar un solo o dos céntimos no tienen cambio y hay que pagar cinco céntimos.

Pide que se redacte un proyecto obligando a los dueños de casas que permitan la colocación en las techadas de aparatos sostenedores de cables, para que desaparezcan las lumnas.

Aplaude la política económica del ministro de Fomento.

Pregunta el paradero de un cargamento de superfosfatos adquiridos por el Gobierno.

El ministro de FOMENTO le contesta que continuará su labor de mejoramiento de la vida; pero que no se que luchar con la resistencia de algunos comerciantes que se han acostumbrado a vender con grandes beneficios.

Respecto del cargamento de superfosfatos, dice que se ha vendido en parte, y que se propone vender en subasta el resto, pues es un artículo que está bajando, y además se da el caso de que hay que pagar elevadas cifras por alquileres de almacenes.

En cuanto a lo ocurrido en épocas, ruega a la Cámara que preste atención a las actuales circunstancias, tenga toda la benevolencia posible para los desahucios.

El señor MARIN: Para los desahucios, sí.

El ministro de FOMENTO: Es único que he advertido, si hubiera servado otra cosa habría correspondido como procediera.

El señor LEQUERICA pide que sean atendidas las quejas justas y galmente expuestas por los vecinos de Bargas (Toledo) contra la administración socialista de aquel Municipio.

Interesa que sean atendidas las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Toledo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que ha pedido al gobernador de Toledo antecedente de lo ocurrido en Bargas; pero que viene que cada vez sienta mayor asistencia a la suspensión de Ayuntamientos.

Agrega que prestará la mayor atención a las conclusiones de la Asamblea de Toledo.

El señor SABORIT elogia la actitud del ministro de la Gobernación respecto de los Ayuntamientos.

Le ruega que diga si autorizará manifestaciones pacíficas del 1 de mayo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el Gobierno atenderá las manifestaciones obreras siempre que se lleven a cabo con orden en cuanto a la de Madrid, recordando los desahucios del señor Saborit, para ir a la concordia.

El señor PRIETO solicita se discuta el artículo 158 del Reglamento y un secretario le lee.

El presidente de la CAMARA en estos momentos es el señor (llón) dice: Ya está atendido el dictamen del señor Prieto, y ahora, como he transcurrido las horas reglamentarias, entraremos en el Orden del día.

(Rumores en los escaños de la tribuna izquierda.)

El señor PRIETO: Después de esto, hay que hablar de ese artículo.

El presidente de la CAMARA: Hago S. S. brevemente.

El señor PRIETO: El artículo se refiere a las manifestaciones de los espectadores de la tribuna pública.

Habrán observado los señores

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vias urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 91.

Ricardo Ruiz de Peñón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Alameda Primera, 2.—Teléfono 24.

Joaquín Lombera Camilo
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELAZCO, 2.—SANTANDER.

DIVAGACIONES

ABRIL

Fulgor de estrellas, murmurio de brisas, rumor de olas, eco de suaves y dulces armonías; irisadas perlas de rocío, esmeralda de frondas umbrías, amatista de fragantes violetas, topacio crepuscular y turquesa encantadora de cielos tranquilos. ¿Por qué de las sombras surge la luz y por qué del silencio emerge la música del albor que despierta a la Naturaleza adormecida?...

¿Fulgor de estrellas! ¿Por qué a tu pálida luz, reflejada en la superficie de lagunas cenagosas, comienza ya a percibirse el incesante croar de los sapos?...

¿Murmurio de brisas! ¿Por qué al compás de tus rumores los insectos están gozosos sobre el tallo de las flores?...

¿Rumor de olas! ¿Por qué al ritmo de tu capullo las sencillas gaviotas se alejan batiendo sus alas sobre las aguas verdesas?...

¿Eco de suaves y dulces armonías! ¿Por qué al unísono de tus canciones misteriosas, en el espíritu del hombre reflejas el alma de las cosas?...

¿Irisadas perlas de rocío! ¿Por qué besáis cariñosas la faz de los labios y el cáliz de las rosas?...

¿Esmeralda de frondas umbrías! ¿Por qué en vuestro seno hermoso y tranquilo las aveciñas alegres pian jubilosas abandonan sus nidos?...

¿Por qué el topacio crepuscular, la amatista de la violeta y la encantadora turquesa de los cielos armonizan juntas cuando el sol surge o cuando el sol muere?...

Es que desde el microbio imperceptible hasta el mamífero gigantesco vienen llegar todas la complicada y misteriosa máquina de su organismo esas vibraciones de vida que abril lanza sobre la Naturaleza; es que abril, el encantador y risueño abril predilecto de la melodía deliciosa de la primavera; es que abril arribó con sus bajales de rosada ilusión; es que abril, el mes de las más bellas añoranzas concita sobre la mente y treza sobre los corazones aquella palabra que es vida de la vida, que es flor de la existencia: ¡ilusión!

¿Abril! en tus amaneceres de encanto indecible como en las horas en que el astro rey «vuela» a través de un océano de purísimas transparencias, Favonio cae sobre las galas vistosas de aquellos capullos, que en tus mañanitas risueñas o en tus risueñas tardes germinan al calor de sus besos, al compás de sus caricias...

¿Por qué los talles se yerguen, ¿por qué nacen ya las flores? ¿Por qué el gorgojo incesante de los ruisenores se une al susurro de la abeja que canta a sus amores?...

Es que ya llegó abril, es que arribó el mes de las ilusiones, es que abril es el que viste a la Naturaleza con sus más preciadas galas y con sus más ricos dones...

Y el tallo se yergue, y nace la flor delicada, y el ruisenor cae en la umbrasa enramada, como el reptil se arrastra entre el césped verde, porque abril, el hermoso abril, inició ya sus arpegios de alborada...

¿No veis cómo cual flor fugaz que cazapara de la tierra la mariposa huye en caprichosas espirales y se pierde entre frondas oscuras o entre claros naturales? ¿Qué busca? ¿Por qué huye? ¿Adónde va con sus alas de múltiples colores, sino es a libar el néctar de la fragante caléndula o a beber el aroma del tomillo, para acompañar sus zumbidos con los sencillos amores?...

¿Abril! tan hermoso y tan risueño eres, que contigo se coteja la edad de las bellas mujeres...

¿Eres el mes de la añoranza, porque con tus horas de sol nos haces recordar las tardes estivales y porque con tus lluvias intermitentes o continuadas haces pensar en los encantos de la lejána invernalidad?...

¿Abril! en tu día vigésimo sexto y entre rugidos de olas y sombras misteriosas de ingentes montañas, entre frondas hermosas y ríos de plata fué cuando mi alma comenzó a vibrar como débil y nueva onda perdida en el mundo donde los hombres moran...

ANTONIO DE LLANOS. TORREAVEGA. ECOS DE SOCIEDAD

Peticion de mano. Por la respetable señora doña Dolores G. de Bustamante y don Manuel Orbe y Donceaya, fue ayer pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Manolita Losada, a su señora tía, doña Adela G. Tanago, para nuestro querido amigo, el conocido joven don Antonio Oca.

VIDA DE PAJAROS. El terrible problema de la vivienda.

De un hecho ocurrido ayer a unos pobres ciudadanos, habitantes en el paseo de Pereda, vamos a dar hoy cuenta a nuestros lectores, rogando a la Asociación de Inquilinos que tome buena nota del mismo para exigir al Ayuntamiento las responsabilidades a que hubiere lugar.

Se trata de un hecho escandaloso que no debe repetirse, siquiera sea por la piedad que los habitantes de cualquier piso alto nos merezcan. El desahucio, nunca justificado, lo está siendo ahora, en que una flamante ley ampara al inquilino de los derrames de los caseros.

El Ayuntamiento parece ser que desconoce tal ley o si la conoce la ha olvidado completamente, con evidente perjuicio de los que habitan sifs casas.

Es el caso... Unos distinguidos tripulantes de un transatlántico llegado no hace mucho a Santander se quedaron en tierra por causas que no hay para qué enumerar aquí. Desde el primer momento les «entró» la población, como vulgarmente se dice, y decidieron que daban en ella a pasar el verano, que según les habían dicho, era cosa de Reyes y millonarios.

Lo primero que hicieron fué buscar un piso decente que estuviera en relación con sus alcances (unos quince reales entre los dos) y buscándolo por su propia cuenta, decididamente el problema de la vivienda en Santander no era cosa de bromas.

Al cuarto día pensaron en irse a vivir al Hotel Real, pero los desagradados con sus vistas y el no poder salir de noche de casa y concibieron entonces una idea peregrina: la de habitar un árbol del paseo de Pereda, situado frente al número 21, y que es propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Y así lo hicieron. Una noche, aprovechándose de que el municipio daba una vuelta a la manzana, los dos forasteros, que son naturales de Manila, por más señas, subieron a su «habitación» y montaron la primera «cama», compuesta de unas cuantas cuerdas y algunos trapos sucios. A la noche siguiente montaron la segunda, que, aunque no era de las fabricadas en Vitoria precisamente, no albergaba ninguna chinche.

Y a la tercera noche ya se quedaron a dormir en ellas como unos pariaes; pero como a las madrugadas comenzaba a llover se les ocurrió que muy bien pudiera colocarse sobre los «lechos» una especie de docel o tejadillo, que podría colocarse en la parte más alta del árbol en cuyos pisos habitaban.

Pusieron el docel y, a partir de aquel momento, todos los días, al dar las nueve de la noche, llegaban al «portal», decían a la «portera» que podía ir a acostarse y sin encender la luz eléctrica se metían en la cama como unos benditos, hasta que por las rendijas de los «salones» entraban las primeras claridades del alba.

El señor BESTEIRO censura que el ministro haya solicitado autorización para reformar la Policía.

Añade que el dictamen no es concreto y entiende que se busca la autorización para desviar responsabilidades.

Manifiesta que no está satisfecho de las declaraciones del ministro de la Gobernación.

Al hacerse la reorganización de la Policía en la forma expuesta por el ministro va a crearse un Sindicato más de fuerza armada.

Habla de las dificultades creadas en un país no lejano al nuestro con la organización de una Policía parecida a la que ahora se trata de crear.

Queda en el uso de la palabra y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

El beneficio de la Cruz Roja.

La función de gala que se celebrará en el teatro Pereda a beneficio de la Cruz Roja será mañana, a las nueve y media en punto de la noche.

El programa oficial que hemos recibido dice así:

- 1.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca, «La plancha de la mariposa». Reparto: Marquesa, señorita Isabel Colomer; Agudosa, señorita Teresa Bueñosa; Niobasa, señorita Josefina Alvarez; Eulogia, señorita Concha López Faci Bisbal; Bertilla, señorita Lucrécia Agüero; Higinita, señorita María Josefa Richi; Don Pacífico, don José Luis de la Pedrosa; Luis, don Alberto Colomer; Totin, don Jesús Corcho; Juan, don José Riguana; Criados: don Alfredo Piris, don Antonio Lavín Marañón y don Manuel Corcho Pila.

- 2.º La comedia en un acto, original de don Jacinto Benavente, «La señorita de Albuera». Reparto: Clara, señorita Isabel Colomer; María, señorita Concha López Faci Bisbal; Mis Belis, señorita Teresa Bueñosa; Juan, don José Corcho; Duque de Bedford, don Alberto Colomer; Sir Jorge, don José Riguana.

- 3.º La zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros (consecuencia de «El día de la Atristansa»), de don Gabriel Merino y don Enrique López Marín y música de los maestros Caballero y Hermoso, «Los Africanistas».

- Reparto: Marianita, señorita Guzmán Mazarrasa; sañá Concha, señorita Isabel Colomer; Colasa, señorita Concha López Faci Bisbal; Gerdelina, don Severiano Gómez Mazarrasa; Alcaide, don Alberto Colomer; Perea, don Jesús Corcho; Telmo (sacristán), don José Luis de la Pedrosa; Chino (el abeitar), don Eduardo Alvarez; Alforjas (el pregonero), don José Riguana; Guardia civil 1.º, don Francisco G. Camino; idem 2.º, don José Agüero.—Cofes: señoritas María Josefa Richi, Lucrécia Agüero, Josefina Alvarez, Concha López Faci Bisbal, Angeles Blanc, Teresa Bueñosa, Pilar Bustamante, Asunción Calderón, María Corcho Pila, Tina Hoppa, María del Carmen Huidobro, Amparo Lanuza, Elena Lavín, Antonia Lavín, Carmen y Teresa López Arróyabe R. gulas, Mercedes Mazarrasa, Conchita Pinairo, Pilar Zorrilla.—Señores: José Agüero, Emilio López Faci Bisbal, Juan Pombó, Francisco G. Camino, Felipe Campuzano, Manuel y Enrique Corcho, Carlos Hoppe Presnantes, José Jado, Andrés Lanuza, Antonio Lavín Marañón, Antonio y Daniel López Arróyabe, Juan Manuel Mazarrasa, Carlos y Ramiro Pérez Horra, Alfredo Piris, Juan Cabrero, Enrique, José y Emilio del Río Gómez, Enrique del Río Fernández, Jesus Ruiz, Fernando San Emeteno y José Uzuadun.

La orquesta será dirigida por el reputado músico mayor del regimiento de Valencia, don Feliciano Celaveta.

En los entreactos tocará el sexteto.

SALA NARBON HOY, ESTRENO Elmo el Temerario Interesante serie americana por ELMO LIMCOLN. Intérprete de las series de gran éxito ELMO EL PODEROSO, TARZAN, EL HOMBRE MONO

Cordero Arronte MEDICO Especialista enfermedades niños Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º

todos que desde hace días viene a la tribuna pública una nutrida representación del Ejército.

En efecto, se ven en la tribuna pública quince o veinte soldados.

El presidente de la CAMARA: Tienen perfecto derecho como ciudadanos, siempre que haya sido en la tribuna. No siga su señoría por ese camino. Si me oyea mucho...

El señor PRIETO: Pues no le cho que nada a su señoría y no me interrumpa.

El presidente de la CAMARA (agitando fuertemente la campanilla): La presidencia no interrumpe, sino que ejercita un derecho. (Aplauso en la mayoría).

Durante varios minutos el señor Prieto, en pie, trata de que sean respetados sus derechos, y la Presidencia los suyos.

El escándalo es formidable. Los ministeriales y socialistas se incapan mutuamente.

El señor PRIETO grita, diciendo que no consentirá que nadie atropelle sus derechos, y advierte que si el presidente no estuviera excitado, no hubiera ocurrido el incidente.

El ministro de la GOBERNACION hace un llamamiento a la concordia, y da una interpretación al Reglamento, que hace exclamar al señor Prieto: «Pero su señoría es el presidente de la Cámara?»

En este momento ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra, y dirigiéndose al señor Prieto, dice que el vicepresidente le ha informado de lo ocurrido y que no tiene razón el señor Prieto, pues cuando el presidente dice que se entra en el Orden del día, no se puede hablar de otros asuntos que de los que figuran en él.

El señor PRIETO: Pues han informado mal a su señoría. Explica lo ocurrido y dice que estaba hablando de la presencia de unos soldados en la tribuna pública, cosa que le parece simpática; pero, como esto perjudica los derechos de los paisanos, porque la tribuna es pequeña.

El presidente de la CAMARA: En efecto, la presencia de los soldados en la tribuna pública es simpática y justificada y no viene a quitar prestigio al Parlamento.

Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley de reforma del Código penal.

El señor NACHER apoya un voto particular contra el dictamen y dice que éste es vago e indeterminado.

El señor WAIS defiende el dictamen.

El señor ALBA pide al Gobierno que explique el alcance de la autorización que solicita del Parlamento.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que aun cuando no es necesario la autorización del Parlamento lo ha perdido por respeto a él.

Añade que la autorización solicitada (1) para modificar el personal de Policía, suprimiendo algunos cargos y creando otros que se creen precisos.

Venta a plazos de autopianos A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visita esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes. Manuel Vellido, Amós de Escalante, 6

Deseo alquilar aluación de gran amplitud. Ofertas a Domingo Betanzos, Lope de Vega, 1.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 29 A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA CINEMATÓGRAFO. El espectro del abate Faria :: Cuidado, que hay curvas. Varietés : PRINCESAS SENEGALESAS, danzas exóticas

de servicio en el Muelle debió de ver «escudir alfombras» en algún balcón de la casa de los manillos y se apresuró a denunciar a sus habitantes, los cuales habían salido hacia un rato.

Y aquí vino lo grave del caso: que el guardia denunció el hecho a sus superiores y que éstos decretaron el inmediato desahucio de los inquilinos del árbol, sin atenderse para nada a la última ley de que hemos hablado al principio, ni siquiera formular la pertinente denuncia al Juzgado.

De este abuso de la autoridad protestarán hoy ante el señor Torre los dos desahuciados, para que cante la querrela correspondiente, con arreglo a las últimas conclusiones votadas en la asamblea de Madrid.

EL CRIMEN DE HOY Es asesinado el jefe de cocina del Lion D'Or.

BARCELONA, 28.—A las diez y media de la noche, al salir de su casa de la calle del Carmen, número 31, el jefe de cocina del Lion D'Or, Enrique Higuera, de 52 años, casado, natural de Gerona, fué agredido por varios desconocidos, que le hicieron varios disparos, causándole dos heridas gravísimas en la cabeza.

Conducido al Hospital de Santa Cruz, murió a los pocos momentos de ingresar en él.

TOROS EN BARCELONA El anverso y el reverso del «Gallo».

BARCELONA, 26.—Se han lidiado toros de Parladé para el Gallo, Freg y Belmontito.

Gallo, en el primero, bailotos, para media estocada delantera, otra idem y dos descabellos. (Palmas y pitos.)

En el cuarto hace una faena de cerea, artística, con pases de molinete y de rodillas. (Toca la música.)

Un pinchazo, varios pinchazos más, con espantás; otros dos pinchazos; un aviso. Media estocada y descabella. (Palmas y pitos.)

Freg, en el segundo, faena breve. Dos pinchazos y media estocada.

En el quinto, faena buena. Media estocada caída y dos descabellos.

Belmontito, en el tercero, faena valiente, sufriendo dos desarmes. Dos medias estocadas.

En el sexto muletá lucido para dos medias estocadas caídas y descabella.

El señor Graupera. En el tren rápido del Norte llegó a esta ciudad anoche el presidente de la Confederación Patronal, señor Graupera.

Desconoció el objeto de su llegada a esta capital, pero la suposición relacionada con el actual estado del lock-out del ramo de construcción y metalúrgico.

Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

ACCIDENTE DESGRACIADO El director de la Academia de Infantería herido.

TOLEDO, 28.—Carta de tipo 8-hesa se cayó del caballo que montaba el coronel don Antonio Losada, director de la Academia de Infantería.

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, derecha 2.º—Tel. 6-50

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Consulta de nueve a una y de tres a seis BIANCA, 42, PRIMERO Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 8, 1.º

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio Val doctos, Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO—TEL. 1-78.

Carlos Rodríguez Cabello Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

EL CONGRESO DE PESCA

La Exposición nacional de artes y productos.

Acompañada de atento besalamano hemos recibido un programa de la Exposición nacional de artes y productos de la pesca que con motivo del Congreso internacional se celebrará en Santander en el próximo mes de agosto.

Esta Exposición, interesantísima por todos conceptos, y de la cual damos a continuación el programa y el reglamento por que ha de regirse, tendrá lugar en los locales que, en el Instituto Provincial, ocupa la Escuela de Artes y Oficios, para lo cual ha recibido la Cámara de Comercio, organizadora de esta manifestación del trabajo nacional, todo género de facilidades de los señores directores de ambos Centros de enseñanza.

En su primera parte dice el folleto explicativo:

La celebración en esta ciudad del VII Congreso de Pesca, en el próximo verano, motivó el acuerdo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, de efectuar también en los días que el Congreso tenga lugar, una Exposición de Artes y Productos de la Pesca.

Es deseo de la Cámara, contando con la colaboración de las demás Cámaras hermanas, el mostrar a los señores que asistan a las deliberaciones del Congreso Internacional, los medios que se emplean para la pesca, en las diferentes costas españolas y las diversas fabricaciones existentes en España, que con aquella tienen relación, agrupando en la Exposición, para que puedan conocerse, los varios elementos dispersos que pongan de manifiesto la importancia grande que tiene la riqueza pesquera nacional.

Contamos para ello con la favorable opinión y concurso directo del Comité Español del Congreso Internacional de Pesca, y esperamos que no ha de faltar tampoco la concurrencia al Certamen de todos aquellos pescadores e industriales españoles que pueden exhibir artes o productos de la pesca, que en el programa general de la Exposición se detallan.

Como todos los años, en los días señalados, honrarán la ciudad, habitando su Palacio Real de la Magdalena, nuestros Augustos Soberanos y de esperar es, dada la protección que siempre dispensan a todo lo que tienda al desarrollo de la industria nacional, que nos otorguen el honor de inaugurar la Exposición.

Aspiramos, pues, a que las cultas representaciones de las Naciones extranjeras, que han de concurrir al Certamen, puedan darse idea de los elementos con que España cuenta, en relación con la industria pesquera, y que los industriales españoles, al concurrir a la Exposición, puedan recibir las lecciones de la ciencia, asistiendo a las deliberaciones del VII Congreso Internacional de Pesca.

Santander, 15 de marzo de 1921.—El comisario presidente, Eduardo Pérez del Molino.—El secretario, Antonio Vallina Torcida.

PROGRAMA

Sección primera.—Construcción naval. 1. Comprende planos y modelos de embarcaciones de pesca, usuales en España, no pudiendo exceder éstos de un metro de eslora.

2. Máquinas y motores de todas clases, para embarcaciones pesqueras.

Sección segunda.—Útiles de pesca. 1. Redes de mano, de tamaño natural, de cerco y arrastre, de tamaño reducido, y muestras de las demás clases; palangres, anzuelos y todos los instrumentos de pesca marítimos y fluviales.

2. Cebos artificiales y naturales, en condiciones de conservación.

Sección tercera.—Cultivo en general de crustáceos, moluscos y peces marítimos y fluviales.

Sección cuarta.—Industrias relacionadas con la pesca y su conservación. 1. Máquinas, aparatos frigoríficos y envases, de todas clases, para la preparación y conserva de la pesca.

2. Cordelería de todas clases, con aplicación a las artes de pescar.

3. Conservas de todas clases de pescados, en sus diferentes envases.

4. Otros productos aplicables a las industrias pesquera y conservera.

Sección quinta.—Publicaciones referencias a la pesca.

REGLAMENTO

Disposiciones generales. Artículo 1. La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, celebrará la Exposición Nacional de Artes y Productos de la Pesca, en esta ciudad, del 2 al 10 de agosto de 1921.

La apertura tendrá lugar el día 2 de agosto, a las once de la mañana, y la clausura el día 10 del propio mes, a continuación del reparto de premios.

Si por cualquier motivo que el Comité ejecutivo estime suficiente, las fechas de apertura y clausura se modificaran, los expositores no tendrán derecho a indemnización de ninguna clase.

En casos excepcionales, y a juicio del Comité, podrá permitirse que los expositores retiren algún objeto o efecto; pero a condición de reponerlos para que se mantenga íntegra la totalidad de la exposición, que deberá permanecer completa, en el sitio designado, hasta la terminación definitiva de la misma.

Art. 2. La exposición se realizará mediante instalaciones fijas, conforme a lo determinado en el programa general, y sólo podrán concurrir los industriales de España y los de sus posesiones para exponer artes y productos relacionados con la pesca, que consten en las diferentes secciones en que se divide la Exposición.

Art. 3. Para tomar parte en la Exposición se requiere la inscripción previa en el registro de la Secretaría general, que está instalada en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle de Eugenio Gutiérrez, 5, quedando aquella cerrada el día 30 del mes de junio.

Todos los gastos de transportes, instalación y conservación de los efectos, los de seguro de las artes o productos expuestos y de la instalación, durante el tiempo que permanezcan dentro del recinto de la Exposición, serán de cuenta de los expositores, no aceptando el Comité ninguna responsabilidad por avería, daño, incendio, robo ni extravío.

Art. 4. Todo expositor se obliga al cumplimiento de este Reglamento, aceptando y acatando sus disposiciones, reglamentos especiales y cuantas medidas de orden y régimen interior se dicten en cualquier momento, reconociendo en el Comité autoridad inapelable.

Art. 5. A los expositores se les señalará por el Comité dentro del local de la Exposición, el espacio y sitio que gratuitamente deben ocupar sus instalaciones. El Comité se reserva el derecho de admisión de aquellos efectos o instalaciones que por cualquier causa se considere que no deben figurar en ella.

Art. 6. Las instalaciones quedarán completamente terminadas el día 31 de julio y sus encargados cuidarán de su constante limpieza y tendrán en ellas prospectos, catálogos, etcétera, y quien pueda facilitar al público las noticias, datos y precios que pida.

Art. 7. Todas las dudas a que pudiera dar lugar la aplicación e interpretación de este Reglamento, serán resueltas por el Comité ejecutivo.

Régimen de la Exposición. Art. 8. El Comisario-presidente de la Exposición, don Eduardo Pérez del Molino, que representa al Comité, es la autoridad suprema de la misma y por lo tanto preside el Comité ejecutivo, y en ausencias y enfermedades de aquél le sustituirán los presidentes de las Comisiones que, juntamente con él, forman el Comité ejecutivo, estando a cargo de una de dichas Comisiones don Antonio Vallina, la Secretaría general de la Exposición.

Art. 17. Un reglamento especial fijará las atribuciones de los empleados y cuanto tenga relación con el servicio interior de la Exposición.

Art. 18. La calificación de las artes y productos de la pesca, presentados en la Exposición y la adjudicación de los premios, se hará por medio de jurados.

Art. 19. Los premios serán: Diploma de Honor. Diploma de Mérito. Diploma de medalla de oro. Diploma de medalla de plata. Diploma de medalla de bronce. Diploma de cooperación.

Art. 20. El Comité ejecutivo designará el Jurado en pleno y éste, en su primera reunión, procederá a los nombramientos de presidente y secretario y de los jurados parciales que se consideren necesarios, con arreglo a las diferentes secciones consignadas en el programa general, acordando también el número de Diplomas que cada Jurado parcial puede proponer a la aprobación de aquél.

Art. 21. Cada Jurado parcial se compondrá de tres individuos, por lo menos, pudiendo pertenecer uno mismo a dos o más Jurados.

Art. 22. Siempre que el Jurado lo crea necesario podrá agregar, a título de peritos, aquellos individuos que considere competentes por sus conocimientos especiales.

Art. 23. Ningún expositor podrá formar parte del Jurado; pero puede ser llamado por éste, para facilitar las noticias y explicaciones que se requieran para el mejor acierto en la clasificación.

Art. 24. El Jurado en pleno concederá los Diplomas de Honor y de Mérito y aquellos otros extraordinarios que juzgue pertinentes.

Art. 25. El fallo del Jurado será inapelable.

Art. 26. Inmediatamente después de clausurada la Exposición, podrán retirarse las artes y productos expuestos. Caso de no hacerlo en el plazo máximo de diez días, serán depositados en locales, a cargo y riesgo de los expositores, y transcurrido un mes sin haberlos recogidos, se venderán en pública subasta sin necesidad de trámite judicial de ningún género, y el producto que se obtenga, deducidos los gastos ocasionados, se entregará a una Asociación benéfica.

Art. 27. Los que deseen exponer artes o productos de la pesca, llenarán un boletín de exposición, que será facilitado por la Secretaría, y deberán proporcionar los datos que en el mismo se solicitan, para que con ellos pueda formar el Comité ejecutivo el Catálogo general de la Exposición.

Los que tuvieren necesidad de agua, gas o electricidad para sus instalaciones, lo indicarán en el boletín de adhesión, para suministrárselo con arreglo a tarifas establecidas al efecto.

Art. 28. A los que expongan objetos se les dará, como resguardo de entrada, un recibo folionario que servirá de comprobante para recogerlos después de la clausura de la Exposición.

Art. 29. Todas las instalaciones de la Exposición estarán abiertas al público, durante las horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve.

Art. 30. El Comité ejecutivo hará redactar un Catálogo oficial de las artes y productos expuestos, en el que se hará constar la clase de arte, producto o industria, lugar de la producción y cuantos datos suministren los interesados, bajo su más estricta responsabilidad.

Art. 31. Los expositores que deseen vender en sus instalaciones productos de su industria, solicitarán del Comité ejecutivo la debida autorización, que le concederá si lo estima oportuno.

Art. 32. Los presidentes y secretarios de las comisiones tendrán, además de sus funciones propias, la de tomar diariamente en la inspección del Certamen en concepto de Delegados del Comisario-presidente.

Art. 33. El secretario general de la Exposición dirigirá todos los trabajos de oficina, con el personal necesario a sus órdenes.

Art. 34. El Comité ejecutivo fijará los precios de la entrada en la Exposición, en los diferentes días, y extenderá las tarjetas de libre circulación para las personas que considere oportuno conceder dicho pase.

De las instalaciones. Art. 35. Los que deseen exponer artes o productos de la pesca, llenarán un boletín de exposición, que será facilitado por la Secretaría, y deberán proporcionar los datos que en el mismo se solicitan, para que con ellos pueda formar el Comité ejecutivo el Catálogo general de la Exposición.

Los que tuvieren necesidad de agua, gas o electricidad para sus instalaciones, lo indicarán en el boletín de adhesión, para suministrárselo con arreglo a tarifas establecidas al efecto.

Art. 36. A los que expongan objetos se les dará, como resguardo de entrada, un recibo folionario que servirá de comprobante para recogerlos después de la clausura de la Exposición.

Art. 37. Todas las instalaciones de la Exposición estarán abiertas al público, durante las horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve.

Art. 38. El Comité ejecutivo hará redactar un Catálogo oficial de las artes y productos expuestos, en el que se hará constar la clase de arte, producto o industria, lugar de la producción y cuantos datos suministren los interesados, bajo su más estricta responsabilidad.

Art. 39. Los expositores que deseen vender en sus instalaciones productos de su industria, solicitarán del Comité ejecutivo la debida autorización, que le concederá si lo estima oportuno.

Art. 40. Los presidentes y secretarios de las comisiones tendrán, además de sus funciones propias, la de tomar diariamente en la inspección del Certamen en concepto de Delegados del Comisario-presidente.

Art. 41. El secretario general de la Exposición dirigirá todos los trabajos de oficina, con el personal necesario a sus órdenes.

Art. 42. El Comité ejecutivo fijará los precios de la entrada en la Exposición, en los diferentes días, y extenderá las tarjetas de libre circulación para las personas que considere oportuno conceder dicho pase.

Art. 43. El Comité ejecutivo designará el Jurado en pleno y éste, en su primera reunión, procederá a los nombramientos de presidente y secretario y de los jurados parciales que se consideren necesarios, con arreglo a las diferentes secciones consignadas en el programa general, acordando también el número de Diplomas que cada Jurado parcial puede proponer a la aprobación de aquél.

Art. 44. Cada Jurado parcial se compondrá de tres individuos, por lo menos, pudiendo pertenecer uno mismo a dos o más Jurados.

Art. 45. Siempre que el Jurado lo crea necesario podrá agregar, a título de peritos, aquellos individuos que considere competentes por sus conocimientos especiales.

Art. 46. Ningún expositor podrá formar parte del Jurado; pero puede ser llamado por éste, para facilitar las noticias y explicaciones que se requieran para el mejor acierto en la clasificación.

Art. 47. El Jurado en pleno concederá los Diplomas de Honor y de Mérito y aquellos otros extraordinarios que juzgue pertinentes.

Art. 48. El fallo del Jurado será inapelable.

Art. 49. Los que deseen exponer artes o productos de la pesca, llenarán un boletín de exposición, que será facilitado por la Secretaría, y deberán proporcionar los datos que en el mismo se solicitan, para que con ellos pueda formar el Comité ejecutivo el Catálogo general de la Exposición.

Los que tuvieren necesidad de agua, gas o electricidad para sus instalaciones, lo indicarán en el boletín de adhesión, para suministrárselo con arreglo a tarifas establecidas al efecto.

Art. 50. A los que expongan objetos se les dará, como resguardo de entrada, un recibo folionario que servirá de comprobante para recogerlos después de la clausura de la Exposición.

Art. 51. Todas las instalaciones de la Exposición estarán abiertas al público, durante las horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve.

Art. 52. El Comité ejecutivo hará redactar un Catálogo oficial de las artes y productos expuestos, en el que se hará constar la clase de arte, producto o industria, lugar de la producción y cuantos datos suministren los interesados, bajo su más estricta responsabilidad.

Art. 53. Los expositores que deseen vender en sus instalaciones productos de su industria, solicitarán del Comité ejecutivo la debida autorización, que le concederá si lo estima oportuno.

Art. 54. Los presidentes y secretarios de las comisiones tendrán, además de sus funciones propias, la de tomar diariamente en la inspección del Certamen en concepto de Delegados del Comisario-presidente.

Art. 55. El secretario general de la Exposición dirigirá todos los trabajos de oficina, con el personal necesario a sus órdenes.

Art. 56. El Comité ejecutivo fijará los precios de la entrada en la Exposición, en los diferentes días, y extenderá las tarjetas de libre circulación para las personas que considere oportuno conceder dicho pase.

Art. 57. El Comité ejecutivo designará el Jurado en pleno y éste, en su primera reunión, procederá a los nombramientos de presidente y secretario y de los jurados parciales que se consideren necesarios, con arreglo a las diferentes secciones consignadas en el programa general, acordando también el número de Diplomas que cada Jurado parcial puede proponer a la aprobación de aquél.

Art. 58. Cada Jurado parcial se compondrá de tres individuos, por lo menos, pudiendo pertenecer uno mismo a dos o más Jurados.

Biblioteca de EL PUEBLO CÁNTABRO

JOSÉ MARÍA DE AGUIRRE Y ESCALANTE

LA VENA DEL HIERRO

to al café por la fachada frasería. En la fachada hermética sólo un cerén de luz tajaba el claro de un balcón. Seguía cayendo, mansa y callada, aquella llovizna, que era como un rocío a cielo cubierto; el pueblo dormía silencioso, con ese silencio de los pueblos trabajadores, al que hace más profundo el bullicio del día. En las calles desiertas había cesado el alboroto infantil, y sobre el dosel de negruras pasaban piando los volancicos, arrojados de los cables por la pleamar.

En la calle zaguera del café un pasadizo estrecho y fóbico, reliquia de una calleja de los tiempos aldeanos. Destindábale del lado opuesto las tapias de una frentosa finca de recreo, empenachadas de madreselvas y de rosas mentes chorreantes de lluvia; la primavera vive entre el agua en los valles norteños, como entre el sol en Andalucía.

La noche era cerrada, pero a despecho de los velos de la llovizna, parpadeaban a los lejos esclareciéndose las luces de la ciudad populeña; parecían flotar desfilando, espirales luminosas, sobre las serenas aguas de la bahía.

Más cerca el enorme ojo cárdeno de unos hornos altos hacia siniestros guineos en la sombra, y a lo largo de las riberas relampagueaban inesperadamente los cables de los tranvías.

Lorenzo espío en lo oscuro de la calleja y dió un silbido; y aquel cerén de luz que tajaba las sombras se dilatóse callada y lentamente hasta convertirse en un boquete luminoso el baliente del balcón. El reloj invisible del Concejo campanaba las doce, cuando por el boquete de luz asomó la de sus ojos zahareños la hija de Santo el Cabuérnigo. La comba de la calleja hacia su piso más alto que el de las calles fronterizas y acortaba la altura de los balcones.

Lorenzo dijo la moza echando el busto gallardo fuera del barandil.

Angelines contestó el mozo, estirándose cuanto pudo para ver más cerca el rostro de su novia:—¿Ves que no saltas; creí que se habían puesto de acuerdo todos los relojes del pueblo para no dar las doce.

Lorenzo, tengo miedo de que nos vean.

Pues apaga esa luz, por si hay algún vecino curioso y seplón, y no pases cuidado, que tu padre está muy entretenido. Hoy no te he visto, Angelines, y ahora poco menos que tengo que averguarte.

—Yo a ti si que te he visto; te vi esta tarde desde la guardilla en el puente del barco.

—¿Y no se te ocurrió agitar el pañuelo?

—¿Y no se te ocurrió a ti mirar a la guardilla?

—¿Quién iba a pensar que estabas allí.

—Si tú hubieras estado pensando en mí, ya sabrías que muy lejos no podía estar. No podía el pañuelo porque tengo mucho miedo.

—Así no podemos seguir, Angelines. —Pídele a Dios que no vayamos a peores.



—Para hacer este papel no te dije

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Un sordomudo de conveniencia

Treinta y dos años consecutivos estuvo solicitando limosna a la puerta principal de Notre Dame de París un desgraciado, al parecer mendigo, que por gestos daba a entender que era sordomudo y las limosnas afluyan a sus manos que era una bendición de Dios.

Arrestado un día por la Policía, a causa de un escándalo con un rival del oficio, un pobre ciego, fué llevado el sordomudo a la Comisaría, y después a la cárcel, donde se le sometió a una inspección facultativa de prueba, por haberse ido de la lengua en la trifulca tendida a la puerta del templo de Nuestra Señora.

Del examen facultativo, dice L'Éclair, resultó que el pobrecito era sordo y mudo. Cumplió su condena, lo echaron a la calle, y volvió mes-

templár la prenda con gran satisfacción, a pesar de sus protestas.

—¿Y no poder usarlo!

—¿Por qué?

—Porque me preguntaría mi padre que de dónde le había sacado.

—Tu padre me tiene a mí ya fritorezongó el piloto.

—¿Qué dices?

—Que... que sí, que es muy bonita, aunque me esté mal el decirlo.

Un nuevo estrepito se oyó en el cafetín. La moza, asustada, se retiró del balcón y el piloto espío el interior por la rendija de una ventana.

—Angelines, nena, no te marches no sales, es el maquinista noruego que se ha dado una zeporrada al vantarse a brindar por centésima vez.

La moza volvió al balcón.

—No ganamos para sustos—dijo.—Sí, nena, esto no puede continuar. Parecemos ladrones del amor; parece que nos le estamos robando el uno al otro, cuando nos le damos con toda el alma y nadie manda en él más que nosotros.

—Hay que tener paciencia, Lorenzo, ya se ablandará mi padre.

Muy duro es para ablandarse. Más dura soy yo cuando me enredo en una cosa. Por mí no tiembles de mí no dudes.

Hubo una pausa corta, y en la seriedad de la noche sonó de nuevo la voz apasionada del marino.

—Oye, Angelines, méfete la manita entre los barrotes del balcón, a ver si te la alcanzo con la mía.

—No seas bobo—clamó la moza sonriendo un poco avergonzada.—Anda, Angelines!

—Hijo, que tengo que tirarme en el suelo.

—¿Qué importa! Yo me auparé todo lo que pueda.

Las telas y el calor

Las telas blancas absorben el calor muy lentamente y no lo conducen. Colocando sobre la superficie de la nieve, cuando haga sol, varios pedazos de tela de igual tamaño y calidad, pero de diferentes colores (naranja, azul, amarillo y blanco), la nieve que haya debajo del negro se derretirá en seguida, y consecutivamente la que haya debajo del pedazo azul, del verde y del amarillo, y cuando se hayan derretido todas esas porciones de nieve seguirá tan fría y congelada como al principio la nieve cubierta por la tela blanca.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

Nota musical al por mayor. Hace varios años un músico de París que podría emitir un millón de notas, con el piano, en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 169.293 notas en la primera hora; 125.928, en la segunda; 124.176, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima. Por fin, en el transcurso de veinte minutos, dió 43.520 notas, resultando que con los descansos que se tomó entre ejercicio y ejercicio, emitió 1.030.628 notas, en doce horas y algunos minutos.

VIL RELIGIOSA

Novena y festividad de Nuestra Señora de los Desamparados

Empezaron la novena mañana, sábado, día 30 de abril, a las seis de la tarde...

El día 8, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 9, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 10, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 11, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 12, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 13, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 14, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 15, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 16, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 17, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 18, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 19, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 20, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 21, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

El día 22, a las seis y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium...

formaban un conjunto verdaderamente encantador.

Se rezó el Santo Rosario y, a continuación, el reverendo Padre Manuel Hontoria subió a la sagrada cátedra...

Después de poner a San Pablo como modelo de resignación en llevar la Cruz, que a todos nos toca soportar en esta vida...

Terminó recordando que el único causante del dolor ha sido el pecado, y proponiendo al Santo por modelo de resignación y paciencia.

A continuación tuvo lugar la reserva, que hizo el ilustrísimo señor vicario capitular, don Jacinto Iglesias...

Terminada ésta, el pueblo se acercó a besar la reliquia del Santo, que se dio a toda la numerosa muchedumbre...

Mil plácemes.

Disposiciones oficiales.

MADRID, 28.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

Los decretos de la Presidencia y de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda...

Real orden desestimando las instancias presentadas por varias Sociedades extranjeras...

Disponiendo que se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal Supremo...

Ampliando hasta el 25 de mayo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones...

En los PP. Pasionistas.—La fiesta de su Santo fundador.

Con la solemnidad de costumbre celebraron ayer, en su iglesia de San Miguel, los cultos que tenían anunciados los PP. Pasionistas.

Por la mañana, desde las seis, hubo misas rezadas en el altar del Santo, notándose desde esa primera hora extraordinaria concurrencia...

De notar es que, entre los fieles que iban de mañana, viéronse a congregar, se vieron personas, y por cierto en gran número, que debían comenzar momentos después los trabajos de cos tumbre...

En la misa de ocho tal fue el número de fieles que a ella asistieron que parecía un día de comunión general.

Después de la misa, que ofició el señor ecónomo de la Mitra, don Agustín Tobalina...

Sucesos de ayer.

Carretero denunciado. Por circular por el paseo de Pereda con el carro que guiaba, fué denunciado ayer el carretero José Martínez.

Por no querer borrar. El guardia municipal de Saviñeo en la calle de Peñabazca indicó ayer, a las nueve de la mañana, a los barrenderos municipales...

Accidente del trabajo. Tomás Rivero, de 33 años, trabajando en el almacén de don Demetrio Rivero y Compañía se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: María Arana, de nueve años, de una herida contusa en la rodilla izquierda.

Rufino González Sánchez, de 48 años, de extracción de una espina del pie derecho.

Rufino Ochoa, de 34 años, de contusión erosiva en la nariz.

Tomás Mancisidor, de 60 años, de una herida contusa en la región occipital.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, cinematógrafo: «El espectro del abate Faria» y «Cuidado, que hay curvas. Varietés: «Las princesas senegalesas», danzas exóticas.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «Elmo, el temerario», primero y segundo episodios.

Sala Narbón.—Desde las seis y media, «La tigresa de París», por Priscilla Dean.

NOTICIAS OFICIALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

LLANO. Por la guardia civil de Los Corrales ha sido detenida la joven Asunción Lombilla Castillo, de 17 años...

GUEMES. En el pueblo de Guemes han sido detenidos los vecinos del mismo Máximo Gómez Monar y su hijo Gregorio...

SOMBREROS para CABALLERO

SANCHEZ.—Correo, 6.—Teléf. 3-27.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

INGLATERRA. Huciga reuelta. LONDRES.—De Roma comunican que ha terminado la huelga de ferroviarios.

Lloyd George no puede decir nada. LONDRES.—En la Cámara de los Comunes Lloyd George ha contestado a la pregunta que se le hizo de si Inglaterra tomará parte en la ocupación de nuevos territorios en Alemania.

Dijo que las noticias que tiene son de que las nuevas proposiciones son inaceptables; pero que no podía decir nada relacionado con este asunto...

FRANCIA. Impresiones desfavorables. PARIS.—El embajador de Francia en Washington ha comunicado a Briand la impresión desfavorable que ha causado la nota de Alemania.

Después de esa impresión se da como seguro la ocupación de la cuenca del Rhur.

CATARROS : TUBERCULOSIS

Anticatarral García Suarez. es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS Spencer Moulton & Wood Milne GORORDO & COBO Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

LA VIDA EN EL MAR. El «Barali» a pique. VIGO, 28.—El vapor «Barali», de la matrícula de Bilbao, que se dirigía de Vivero a Rotterdam...

BERLIN.—Todavía no se ha recibido la respuesta de Norteamérica. Dieciséis en el Reichstag.

BERLIN.—En el Reichstag han hecho uso de la palabra Von Simons y Streigssman.

El primero dijo que, según los periódicos extranjeros, se habla de concluir un acuerdo con Francia.

Laurent dijo que estos dos pueblos no se pongan de acuerdo para encargarse de los destinos de Europa.

Entendió que no se han perdido las esperanzas de un cambio de impresiones.

Streigssman, que es candidato al ministerio de Estado, dijo que Briand necesita una crítica severa, porque está desmintiendo la leyenda de un pueblo caballeresco.

Recordó el comportamiento de Bismarck con los vencidos.

Terminó diciendo que no cree que se llegue a un rompimiento con Alemania.

ESTADOS UNIDOS. Se piden aclaraciones a Alemania. NUEVA YORK.—El secretario de Estado ha entregado al embajador de Alemania una nota en la que se dice que las ofertas hechas son bastante oscuras...

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE NEW-YORK Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

Orizaba y Siboney. La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio...

SANTANDER-HABANA. ORIZABA: Los días 14 de cada mes SIBONEY: Los días 29 de cada mes.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 21

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

EL CONFLICTO MINERO INGLES. Los obreros rechazan los ofrecimientos del Gobierno.

LONDRES.—Los obreros mineros han rechazado las ofertas del Gobierno.

Se acaba el carbón. LONDRES.—Se anuncia que los stocks de carbón están agotándose.

Peligro conjurado. LONDRES.—El peligro de huelga ferroviaria se va conjurando por haber reemitido la Compañía a los dos pedidos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores.

DR. ORTIZ VILLOTA. ENFERMEDADES DEL CORAZON I PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media. NERHAN DORTES, 5. SEGUNDO (AF 002 DE DORIGA)

Banco Mercantil SANTANDER. Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Astorga, Ercado, Bamales, Ponferrada y La Bañeza.

LUIS RUIZ ZORRILLA. Especialista garganta, nariz y oídos.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA. VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2.

Vinos PATERNINA. Andrés Arche del Valle. SANTA OLARA, 11.—TELEFONO 761

Masajista y callista Manuel Martínez. SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

AVISOS a domicilio.—Teléfono, 600

Granjería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Góneros de punto.—Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños.—Taller de composuras de toda clase de paraguas y sombrillas.



Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

Mosaico Nolla REPRESENTANTE

Modesto Pérez Rodríguez BECEDO, 9.—TELÉFONO 587

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano, admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de abril, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo, admitiendo pasaje de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Paseo de Pereda, 25, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE NEW YORK-CUBA

A fines de mayo, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corbeto, admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 25.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, IMPRESIÓN DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—QUADROS BSA-BADOS Y MOLDEES DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

EMPRESA: Amós de Escalante, número 4 Tel. 9-93. Fábrica: CARRANDE 17

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos.

Próximas salidas de Santander

El día 18 de mayo saldrá el vapor ZUIDERDIJK, cap. J. K. Liewon.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTAGO DE CUBA y OENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

D. Francisco García, Wad-Rás, 3 pral. Apartado 38. Teléf. 3-35. Santander



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

Espagne

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el 8 de MAYO.

El vapor Espagne de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el 8 de MAYO.

Precio de TERCERA ORDINARIA, para HABANA, pesetas 500, incluso impuestos. Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I. Tel. 58



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, el Adm. del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de Vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras, Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados,—Cok, para usos metalúrgicos y domésticos. Háganos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la calle 5, Barcelona, o a sus Agentes en MADRID, don Ramón Lopez, número XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía,—HJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don [name] Total.

Sociedad Hullera Española

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península:		Extranjero:	
Un mes.....	Ptas. 2	Trimestre.....	Ptas. 15
Trimestre.....	6	Semestre.....	31
Semestre.....	12	Año.....	60
Año.....	24		

TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS

En 2. ^a	plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho
3. ^a y 4. ^a	— a — 1,00 la — — —
5. ^a	— a — 0,50 la — — —
6. ^a	— a — 0,35 la — — —
7. ^a	— a — 0,15 la — — —

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas.

Todo anuncio en que se indique, sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le corresponda en la plana donde ha de publicarse.

Para órdenes de importancia, pídase presupuesto.

DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERCIÓNES EN ADELANTE.

TARIFA DE ESCUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS		1. ^a y 2. ^a	2. ^a y 3. ^a	4. ^a y 5. ^a	6. ^a y 7. ^a
A toda plana.....	Pesetas..	1.200	1.200		
media ídem.....		650	650		
cuatro columnas....		350	325	225	
tres.....		250	200	125	
dos.....		91	50	35	15
una.....		50	35	20	

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

EnEs de San José, número 7, bajo

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie, JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 601

Sastre

Se reforman y vuelven a fracs, smoking, gabardinas uniformes; perfección y economía. Véndense trajes y gabanos desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATRIS

Automóviles de alquiler desde UNA peseta kilómetro en carretera, y en población desde OCHO pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

MATHIS, 10 H. P., coupé, nuevo 17.000 pesetas.

MERCEDES, 1645, sin válvulas, cabriolet, 25.000

BENZ, 300 H. P. Limousine, 6 asientos, 21.000.

Camión BERLIER, 4 toneladas, 14.500.

Omnibus FIAT, F. 2-12 asientos, 20.000.

ABADAL, 1545 torpeda sport, 4 plazas, buen estado, dieciséis mil pesetas.

RENAULT, limousine, 6 asientos, nuevo de fábrica precio a tratar.

WINTON, SIX, 2500 H. P., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rodado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar.

HUFMOBILE, modelo B, rodado, 1.550 Km. Cost. diecinueve mil pesetas, con arancel antiguo, se vende en quince mil pesetas.

BUICK, seis cilindros, cabriolet, buen estado, veintinueve mil pesetas.

BUD-LAY, 1200, H. P., seis asientos, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo veintinueve mil pesetas.

PEUGOT, 4000 H. P., cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico, peltata y dos mil pesetas

SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

Despachos rápidos al por mayor, Ventas al detall en el Depósito.

Oficina: Castelar, 0. Teléfono 974.

Depósito: Matiaño, Teléfono 205.

Motopie-Salón

CARAGE DE LOPEZ

Exposición y taller de reparaciones

Calderón, 16.—Santander.

Ha recibido bicicletas marca I. V. E. y «CUESTA», que se detallan a precio de fábrica. Surtido general en cubiertas, cámaras y accesorios para MOTO Y VELLO. Se garantizan cuantas reparaciones se hagan en motos y bicicletas. Precios económicos.

SUAREZ Y CANTERA

Libertad, 4.—Santander.

Talleres de niquelado y electricidad en general. Instalaciones de luz, timbres y motores. Carga de acumuladores.

Se vende

un magnífico y moderno trinchero. Informarán, Limón, 3, segundo izquierdo.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo. Informará esta Administración.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídase en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

NOTAS DEPORTIVAS

¿JUGARA EL "SEVILLA" EN SANTANDER?

La Directiva del Racing no hay duda que intensamente labora por proporcionar a la afición «match» interesantes.

Hasta ahora, todas sus gestiones para conseguirlo fueron infructuosas y no fué ello por falta de dirección en los trabajos y mucho menos por incuria.

Madrid, San Sebastián, Vigo, Barcelona y Gijón infinitas veces han recibido despachos telegráficos, en los que se solicitaba en nuestra población la presencia de los clubs que en eliminatorias y semifinales habían dado pruebas de su positivo valor; habían sido autores de una de las muchas y emocionantes escenas que en este desbarajuste de campeonato se han sucedido para dar cima a la comedia futbolística, cuyo desenlace hemos de ver en San Mamés.

Pues bien, todas estas gestiones, pendientes siempre del hilo telegráfico, fracasaron.

Hay parece que hay una esperanza, más bien una posibilidad, de ver en nuestros campos del Sardinero a una de las potes que el domingo luchan en Madrid para proclamarse finalistas.

El Sevilla F. C. es el equipo que bien pudiera verse en Santander. Y lo ponemos en duda porque ello depende de ser derrotado en Madrid. Si así sucede, el Racing contendrá con él los días 5 y 8 de mayo y ¿si gana? Entonces los racinguistas establecerán gestiones para que una vez terminado el campeonato se presente a la crítica de nuestro público.

Todo ello, como el lector observará, depende de lo que suceda en Madrid.

AVILES—SANTANDER

Eramos nosotros aún unos niños cuando ya considerábamos y hablabamos de los futbolistas avilesinos.

Los habíamos visto jugar en la Montaña con aquel Santander F. C., que fué el primer club montañés que tuvo la valentía de organizar varias semanas futbolísticas, y, gracias a ellos, aplaudidos y nos entusiasmos al ver quedar en Santander la copa del Ayuntamiento.

Si mal no recordamos, sucedía esto en el año 1907, en el precioso campo de la Magdalena, en el mismo lugar que hoy ocupa el campo de polo de la posición real.

Qué partido aquel entre el «Círculo Industrial y de Sports», de Avilés, y nuestro Santander F. C., y qué juego—hoy resultará de calidad ínfima—el desarrollado por los Cortiguerras, Tejedor, Alonso, Riaño y Cobo, de los nuestros, y Caravera y Galé, del Avilés.

Pasó otro año y volvió a jugar la Copa del Ayuntamiento y once medallas de plata, regaladas por el general Castro, ex presidente de la República de Venezuela, que se hallaba entre nosotros.

Ya el campo de la Magdalena no pudo utilizarse.

Se jugó la semana futbolística en un rudo, así podíamos llamarlo, que más tarde iba a ser, lector, nada menos que los Campos de Sport.

Partidos de gratos recuerdos, donde conocimos a la pléyade de futbolistas ya retirados: Astorquia, Amán, Ictá, Iza, Arzuaga, Belanste (R.) y Rodríguez, el popular «Rojo», el héroe de los campos madrileños cuando luchaba con Irún.

Avilés volvió a luchar este año a que nos defendamos con los colosos de su época y bravo su comportamiento fué aplaudido en un «match» con el Athletic.

Después allí, por Asturias, luchando sin cesar, acosando a los favoritos, dando siempre señales de vida, conservando su historia, y ahora el domingo y martes, ya que su presencia en los Campos será condicional, deseoso el Stadium Avilesino de dar

nueva sensación de su valor a nuestros deportistas, de vender cara su derrota.

Que así sea es nuestro deseo, que aquellos partidos que en nuestra infancia satisficieron nuestra afición se repitan con motivo de la anunciada visita.

De ésta hemos de ocuparnos mañana aún más.

LOS MONTAÑESES EN EL CROSS INTERNACIONAL

Gracias a la generosidad de un anónimo donante, de uno de los pocos hombres que protegen a nuestros modestos clubs deportivos, de un enamorado del sport pedestre y siempre luchador infatigable de la causa atlética, los clubs montañeses harán acto de presencia en el «cross» internacional que se celebrará el día 1 de mayo en Bilbao.

De su peculiar particular ha costado este sportmen el viaje de cuatro participantes, y unida esta subvención a la que han designado los organizadores y al esfuerzo humilde de los clubs participantes, éstos llevan a Bilbao dos equipos que no podrán hacer grandes proezas, porque frente a ellos se alinea lo más granado de la Francia deportiva y lo más escogido de nuestra España.

No obstante la superioridad del enemigo, nuestros «crossmen» se batirán con entusiasmo, pondrán su esfuerzo al servicio de estas fiestas atléticas, corresponderán con sus hermanos de otras regiones al favor que nos hicieron acudiendo a Santander el día memorable del VI «cross» nacional y volverán a sus castas con la satisfacción del deber cumplido, que es el mejor galardón que un deportista puede alcanzar.

Esta es la misión que llevan a Vizcaya, luchar, vencer si fuere posible, estrechar lazos de fraternidad entre todas las regiones y Santander, siempre cumplir como buenos deportistas.

Los dos equipos pertenecen a los clubs Unión Montañesa y Unión Deportiva de Cúeto.

Forman el primero Víctor Salcines, Fidel Sánchez, Angel García, Alejandro Otero y Federico Sánchez, y defenderán a la entidad de Cúeto José Diego y Diego, César Castaneda, Pedro Cortés, Cipriano Cruz y Pedro Peñosa.

El aficionado que conozca los valores atléticos de la Montaña se dará perfecta cuenta de la falta de algunos elementos considerados como de mayor categoría y comprenderá lo quebrantados que van nuestros clubs a la lucha.

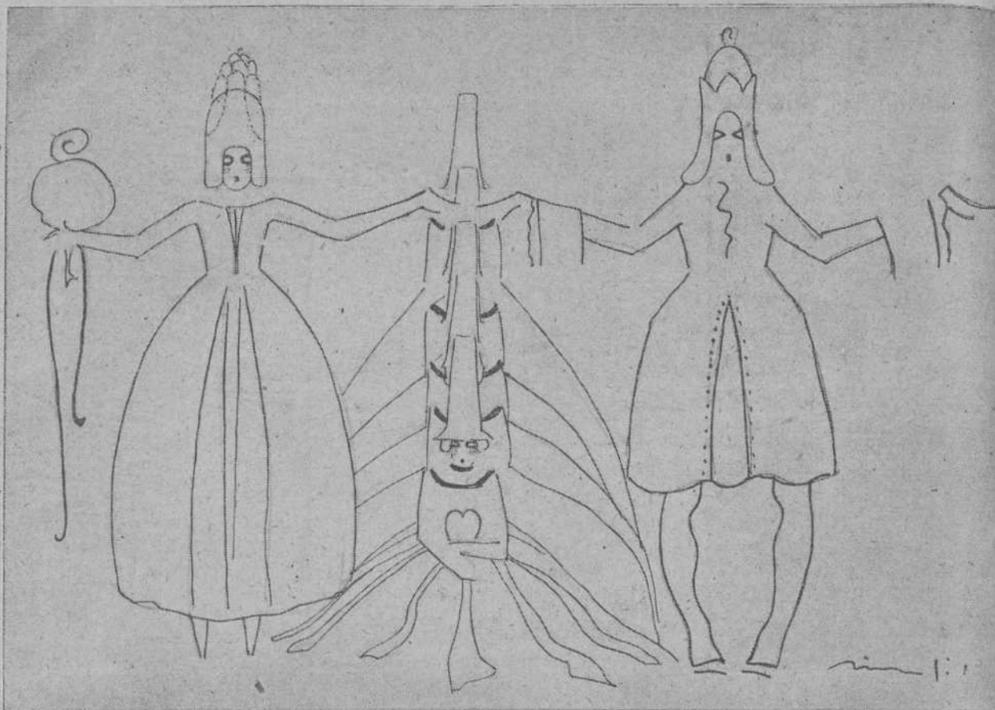
Para ya que mil causas han impedido el desplazar todo el material atlético que poseemos, vayamos en buena hora esos otros entusiastas muchos, que no les faltarán aristas para dejar en buen lugar los colores de sus clubs.

La inscripción para esta sensacional prueba pedestre se ha cerrado con 168 corredores, pertenecientes a las regiones Guipuzcoana, Vizcaina, Montañesa y Madrileña, más los «crossmen» que envían los franceses, y de los cuales ya tienen noticias nuestros lectores.

El lote de premios es considerable y la organización prometió ser magnífica, contribuyendo a ella las autoridades de la vecina e invicta villa.

PEPE MONTAÑA.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de Correos



Margarita Johanson y Juan Borlin con Las vírgenes prudentes.

ACOTACIONES

Chuflla, chuflla; como no te apartes tú...

Todos los españoles, y sino todos la mayoría de los españoles, comencemos al señor Puig y Cadafalch, aunque no sea más que de haber leído una y otra vez relatos de sus desplantes antiespañolistas, y todos tenemos al señor Puig y Cadafalch como nacido en Cataluña, como catalán de pura cepa; pero hace pocos días el presidente de la Mancomunidad Catalana ha puesto de manifiesto que si es catalán de nacimiento, nació por su tozudez haber nacido en las montañas de Aragón.

Seguramente que está todavía en la memoria de los lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO el incidente promovido por el señor Puig y Cadafalch en la Diputación provincial de Valencia hace tres días.

El manipulador de las inconscientes masas de separatistas de Cataluña fué a Valencia, y durante su permanencia en la bella ciudad del Turia, hizo una visita al presidente de la Diputación provincial, al que habló utilizando el poco suave y nada armonioso lenguaje de los condes de Barcelona.

Como era natural, el presidente de la Diputación provincial valenciana le contestó en castellano, el idioma patrio, pero el señor Puig y Cadafalch no quiso entender la indirecta, e insistió en sostener la conversación por su parte en catalán.

Algunos diputados provinciales, que se encontraban presentes a la entrevista, queriendo refrescar la lección de su presidente, intervinieron en la conversación, hablando el idioma de Cervantes, y el «leader» separatista, terne en su propósito, continuó hablando como si lo estuviera haciendo con alguno de sus compinches del catalanismo, dando lugar con su incorrecta actitud a un violento incidente, porque a estas caricaturas de demagogo de último cuño, hay que convencerles por la fuerza; sino quieren convencerse de grado.

Digámosle, pues, si el señor Puig y Cadafalch no ha dejado convertida en inocente capricho la tozudez del maño del cuento, que por no apartarse él de la vía quería obligar al tren a apartarse.

Lástima grande que en esta ocasión no haya sido el separatista catalán víctima de su cabezonada, pereciendo aplastado por el tren.

J. R. de la Serna.

PLAGAS VERANIEGAS

LA DE LIMPIABOTAS

Exactamente lo mismo que le ocurre a los campos con la langosta, la plaga de betuneros ambulantes que llegan a esta ciudad en cuanto asoma la temporada de verano, lo invade todo y todo lo destruye y aniquila.

Puede ser el preludio de la primavera, y llegan a Santander, embarcados o a pie o por ferrocarril, limpiabotas y más limpiabotas, sin más bagaje que el cajón de lustrar, un par de cicatrices en la cara o un defecto físico visible cualquiera hecho a la explotación de nuestros sentimientos nobles y humanitarios y un «argot» andaluz, gallego o matritense según convenga a los intereses de cada uno.

Son legión y son plaga. Vienen muchos de ellos en primer término a restar unos céntimos de utilidad a «nuestros» limpiabotas de todo el año, y a «trabajar» después en la especialidad que traigan. Hay «limpia» forastero que con la culpa del oficio, recorre día y noche los establecimientos, círculos y cafés más concurridos, para «marcar» las víctimas propiciatorias a sus fechorías.

Entiéndase ello bien. Se fijan en la «luz» o en los derroches de cualquiera persona: van con el «chivatazo» al cartera de su mayor confianza, y al otro día vuelva una cartera en un pasco o en un cine, o en un café, o en la sala de espera de una estación.

Y ellos al margen de lo sucedido, sin merecer siquiera la sospecha de la Policía, y siguiendo abrumando a los transeuntes con sus ofertas tenazmente pesadas: —¿Se lustra, caballero?

La plaga de los limpiabotas forasteros es necesario que desaparezca, empleando para ello cuantos medios se estimen pertinentes.

Carecen de documentación en el noventa por ciento de los casos; son puer, peligrosos por lo desconocidos, y no hay razón que pueda sincerar su «actuación» en nuestra capital.

El alcalde y el gobernador civil, por mediación de sus agentes, deben cooperar a la extirpación de esta plaga.

Los primeros, no concediendo permisos para trabajar más que a los individuos de Santander y la provincia; los segundos, obligando a salir para Andalucía a los limpiabotas que lleguen de esa región, o a Madrid y Galicia los que de ellas procedan.

Que hart» hacemos nosotros con sostener a un número crecido de lustradores de calzado, sin vernos en la precisión de aguantar y sufrir la plaga de ellos que, al llegar el verano, caen sobre Santander en número infinito,

LA CUESTION DE TANGER

El incidente del vapor «Abda».

MADRID, 28.—Dicen de Tánger que entre la Colonia española de aquella plaza ha producido mala impresión la publicación oficiosa que da un periódico de París acerca del incidente ocurrido en el vapor francés «Abda», desde el cual se profirieron insultos contra el acorazado «Alfonso XIII».

No es cierto que el buque español tuviera izado el pabellón nacional, según costumbre, aquel día, como tampoco desde la salida hasta la puesta del sol tenía arbolado.

Además, tampoco pudo haber colisión, porque a bordo del «Abda» se hallaban varios jóvenes conocidos por ideas antiespañolistas y los cuales causaban sobradamente al buque español.

LA TERCERA INTERNACIONAL

El estatuto por que de regirse.

La Comisión organizadora del partido comunista obrero español continúa sus trabajos para la constitución del organismo proletario.

Ha aprobado la declaración de principio y el estatuto por que ha de regirse.

Ambos documentos los dará a conocer muy en breve, pero antes deberán ser aprobados en asamblea general.

El día 1.º de mayo aparecerá el periódico órgano del partido.

Se titulará «La Guerra Social».

El mismo día se publicará en Bilbao otro periódico titulado «La Bandera Roja», y en Asturias se fundará también otro periódico para defender la Tercera Internacional.

Se sabe que en la mayoría de las provincias se fundan partidos formados por elementos separados del partido socialista y con otros nuevos en la política de la lucha de clases.

Notas militares

Se encuentra enfermo el nuevo coronel del regimiento de Valencia José Blanco Rodríguez, por cuyo motivo ha sido preciso aplazar la presentación en el regimiento.

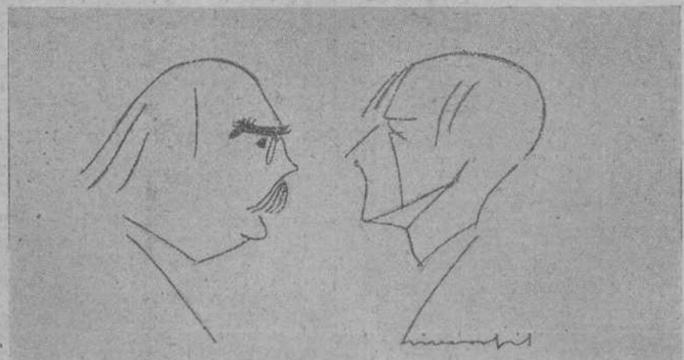
Ha sido destinado a la fabrica de armas de Oviedo el capitán de intendencia don José Antón Fernández.

Ha marchado nuevamente a incorporarse a la Policía indígena de Jilla el teniente de la misma, don Angel Rucoba.

MARCELO

En toda la correspondencia dirijida a EL PUEBLO CÁNTABRO y que van a hacer constar: APARTADO

Los bailes suecos



Eugenio Bigot y E. Ingelbrecht.